UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción e Interpretación

Comunicado de la FTI sobre vuelta a la presencialidad en las aulas

16/09/2021

..

Tras las conclusiones derivadas de la reunión mantenida en la tarde de ayer por el Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública y tras la publicación de la nueva versión del documento “Guía de referencia para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19. Universidades de Andalucía”, los rectores y rectoras de las universidades andaluzas han acordado desarrollar las actividades académicas a partir de hoy y durante el curso académico 2021-22 en modalidad presencial aplicando las medidas de seguridad, de prevención de los contagios y de seguimiento de la evolución de la pandemia en su comunidad universitaria, en coordinación con las autoridades competentes en Salud Pública.

En la Universidad de Granada, esta vuelta a la presencialidad total se desarrollará de forma progresiva para dar tiempo a los distintos servicios y a los integrantes de la comunidad universitaria a la necesaria adaptación.

En nuestro centro empezaremos a aplicar estas medidas a partir del próximo día **20 de septiembre**. Desde esta fecha, las clases se desarrollarán de forma totalmente presencial y con los aforos máximos de las aulas, respetando estrictamente las medidas de control, seguridad e higiene (ventilación, uso de gel hidroalcohólico y mascarillas, protocolos de actuación y notificación y salas covid).

Copyright© 2025 Universidad de Granada